

AVISO CITACIÓN A SALA DE DECISIÓN N° 34 de 2023

El suscrito Magistrado JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS, como ponente en la Sala de Decisión que integra con los magistrados JAIME LONDOÑO SALAZAR y GERMAN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ **AVISA** que en la treinta y cuatro Sala que se llevará a cabo el nueve de noviembre de 2023, a partir de las 10:00 a.m., someterá a discusión el proyecto de decisión los siguientes asuntos:

AUTO CORRECCION SENTENCIA				
Proceso	Demandante	Demandado	Decisión	Procedencia
LESIÓN ENORME 2014-00050-01	EMIGDIO PIÑEROS CARDENAS	CARLOS ENRIQUE PIÑEROS CARDENAS		Juzgado Primero Civil del Circuito de Zipaquirá.

APELACIÓN DE SENTENCIA				
Proceso	Demandante	Demandado	Decisión	Procedencia
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL 2022-00105-01	ANA MILENA BENÍTEZ TERÁN	JBS CONSTRUCCIONES S.A.S.		Juzgado Segundo Civil del Circuito de Soacha. Paula Andrea Giraldo Hernández

Para los fines legales, se fija el presente **AVISO** en físico, en la Secretaría de la Sala Civil-Familia del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, y en el espacio habilitado para el efecto en la cartelera virtual de la misma Secretaría y Tribunal, en el sitio WEB ramajudicial.gov.co, hoy nueve de noviembre de 2023, a partir de las 10:00 a.m., remitiéndose copia a los integrantes de la Sala.

JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS
Magistrado

Firmado Por:
Juan Manuel Dumez Arias
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8109036a196d8cf15c3f258c1d62a3e5c6536be4dcdaeb7ee86ec6bdde3211b4**

Documento generado en 09/11/2023 09:14:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>